

# P CAH ONTAS

LA ZUBIA  
(GRANADA)

9 JUNIO  
2017

# ORIENTACION

+ INFO:

22H SALIDA EN MASA

LUNA LLENA

1 HORA DE ORIENTACION

RECORRIDO LIBRE SCORE

FAMILIAR

JUVENIL, SENIOR Y VETERANOS

INSCRIPCIONES:



Ayuntamiento  
de La Zubia



[www.ultra-o.run](http://www.ultra-o.run)



[www.oveleta.com](http://www.oveleta.com)





# I POCAHONTAS ORIENTACIÓN

## ULTRA-O - 1 HORA - NOCTURNA

### NORMATIVA

#### Art. 1.- Definición

1.1. Naturaleza: El Ultra-O es una prueba deportiva popular de participación abierta a todos los públicos. Se trata de una variante entre el Trail-running y las carreras de orientación. Se basa en la estrategia de elección de controles a visitar y la navegación de larga distancia, con un tiempo límite.

La salida en masa se realizará el viernes 9 de junio a las 22.00. Se señalará el parking desde los principales accesos de La Zubia.

Dado el horario de la prueba, será obligatorio el uso de frontal. En caso de que el cielo esté despejado, la luna, alumbrará lo suficiente para poder disfrutar del bosque sin encender el frontal o linterna.

Es una edición de promoción de la modalidad Ultra-o se participa de forma individual, a excepción de la categoría FAMILIAR. El recorrido es libre, cada control tiene una valoración en puntos, y el objetivo es conseguir la máxima puntuación en el tiempo máximo definido.

1.2. Filosofía: aunque sea una prueba competitiva, nuestro objetivo como organizadores es que descubráis esta modalidad del deporte de orientación en continuo contacto con la naturaleza de una forma lúdica.

#### Art. 2.- Organización y Participación

2.1. Los responsables de esta "I POCAHONTAS ORIENTACIÓN" está a cargo de Néstor Almagro y Rubén Pérez

2.2. Cualquier persona, esté federada o no, puede participar en esta competición. En caso de no contar con licencia federativa, la organización contratará un seguro deportivo de accidentes por 2€.

2.3. Tener 10 años o más. Los menores de edad deberán presentar una autorización firmada por sus padres, madres, o tutores respectivos.

#### Art. 3.- Mapa

Se trata de un mapa topográfico con una simbología específica y máximo detalle a una escala ampliada, propio del deporte de orientación (ISOM2000). La simbología más importante a tener en cuenta será publicada con antelación para conocimiento de todos. Las técnicas de orientación que se requieren son básicas y aptas para todos, aunque no se esté acostumbrado a navegar con mapas. La dificultad recaerá fundamentalmente en elegir la ruta, a través de caminos rápidos y seguros, entre cada control. Cada participante dispondrá de su mapa, 5 minutos antes del comienzo oficial de la prueba, para poder planificar la estrategia



#### **Art. 4.- Controles**

4.1. Los controles estarán situados en elementos concretos definidos en el mapa y suficientemente visibles en el terreno de acuerdo al Reglamento de Orientación (Federación Española de Orientación)

4.2. Cada baliza visitada por los participantes tendrá un valor definido previamente según su dificultad técnica, distancia o desnivel a recorrer, a criterio del trazador. La situación de los controles vendrá impresa en el mapa con un círculo magenta y escrito el número de código. El paso por cada uno de los controles se certifica con un sistema de cronometraje.

#### **Art. 5.- Categorías de participación**

CATEGORÍAS	EDAD	COMPONENTES	CUOTA	SEGURO	CRONOMETRAJE
FAMILIAR	>14 años	2-3	6€/participante	2€/participante	Incluido
Juvenil Femenina	14-18	Individual	8€	2€/participante	Incluido
Juvenil Masculino	14-18	Individual	8€	2€/participante	Incluido
Senior Femenina	18-35	Individual	8€	2€/participante	Incluido
Senior Masculino	18-35	Individual	8€	2€/participante	Incluido
Veterana Femenina	≥35	Individual	8€	2€/participante	Incluido
Veterano Masculino	≥35	Individual	8€	2€/participante	Incluido

#### **Art. 6.- Sistema de cronometraje**

El sistema de control de paso será el de tarjeta clásica de cartón y está incluido en la inscripción. Se realizará una breve explicación, previa a la salida.

Al llegar a meta, los participantes entregarán su tarjeta de control a la organización y ésta será responsable del cálculo del tiempo y los puntos conseguidos.

#### **Art. 7.- Material obligatorio**

Se establece un control del material por parte de la organización a fin de que todos los participantes tengan los recursos mínimos suficientes para realizar la prueba. La falta de algún elemento del material obligatorio puede comportar la descalificación del equipo.

Por participante: tarjeta de control, mapa, frontal o linterna y zapatillas o botas con suela suficientemente grabada.

Se aconseja el teléfono móvil para aquellos que se inician en la modalidad. Se mantendrá apagado durante la prueba

#### **Art. 8.- Avituallamientos.**

8.1. Los equipos deben competir en completa autonomía de alimentación, agua, y ropa durante todo el recorrido por lo que preverán sus necesidades de comida y bebida antes de comenzar la prueba. No se prevé el montaje de ningún punto de avituallamiento además del que se encontrará instalado en



meta.

8.2. Será objeto de descalificación el recibir ayuda externa a no ser que sea por salvaguardar la integridad física de los participantes y no por ventaja injusta.

### **Art. 9.- Clasificaciones**

9.1. La clasificación se establecerá de la siguiente manera:

RESULTADO = PUNTOS OBTENIDOS DE LOS CONTROLES VISITADOS -  
PENALIZACIONES POR LLEGADA TARDE A META

9.2. Las penalizaciones por llegada tarde a meta se establecen de la siguiente manera:

- A partir del minuto 00:00 hasta el 10:00 se pierde 1 punto por cada minuto.
- A partir del minuto 10:01 hasta el 20:00 se pierden 2 puntos por cada minuto.
- A partir del minuto 20:01 hasta el 30:00 se pierden 3 puntos por cada minuto.
- A partir del minuto 30:00, el equipo queda descalificado.

9.3. En caso de empate, vence quien haya empleado menos tiempo, si continuara el empate, quien haya visitado más controles

### **Art. 10.- La Salida.**

10.1. La salida se efectuará en masa, todos a la vez, a las 22.00 del día 9 de junio.

11.2. Al entrar al área de salida, la organización podrá realizar la comprobación parcial o total de material obligatorio. Los mapas se entregarán 5 minutos antes de la misma, a todos los competidores a la vez.

### **Art. 11.- La Meta.**

11.1. El tiempo máximo de la prueba se establece en 1 hora, a partir del momento de tomar la salida. El tiempo final se establece en el momento en el que el participante entrega su tarjeta al personal de la organización indicado. En caso de que el tiempo efectivo supere 1 hora, se le aplicará la penalización correspondiente

**11.2. Si un participante se retira o por cualquier motivo, decide no finalizar, debe pasar por meta y/o avisar al responsable de la organización. Esto es muy importante para establecer o no el protocolo de búsqueda y rescate ante algún equipo desaparecido.**

### **Art. 12 Horarios.**

Los horarios se harán públicos mediante la presente página web y las redes sociales oficiales, con suficiente antelación.



### **Art. 13.- Seguridad.**

13.1. Los teléfonos del Responsable de Seguridad y Director de prueba estarán, impresos en el mapa de la competición. En el caso de tener que solicitar ayuda, por encontrarse perdido o involucrado en un accidente o incidente, el equipo afectado utilizará cualquier medio a su alcance para ponerse en contacto con la Organización.

13.2. Está prohibida la ayuda entre participantes, excepto en caso que uno de los componentes sufra un accidente o incidente que le impida moverse. Solo se podrá abandonar al lesionado en el caso que dicha acción no empeore su situación y con la única finalidad de buscar ayuda.

### **Art. 14.- Prestación de auxilio.**

Cualquier participante está obligado a socorrer a quien, encontrándose en peligro, lo solicite. La denegación de auxilio comportará la descalificación del equipo, sin perjuicio de las posibles responsabilidades penales a que hubiera lugar. Si se comprueba que el equipo solicitante no ha tenido motivos suficientes para pedir ayuda podrá ser penalizado o descalificado. El equipo que preste auxilio podrá ser compensado con el tiempo perdido.

### **Art. 15.- Seguros.**

La organización tiene suscrita una póliza de seguro de accidentes deportivos para asistencia de los participantes y de responsabilidad civil para atender posibles daños causados a terceros durante el desarrollo de la competición.

### **Art. 16.- Responsabilidades.**

La organización pone todos los medios a su alcance para que los participantes no corran riesgos ni sufran ningún daño, pero la responsabilidad en cuanto a la falta de previsión o asunción de riesgos es de los propios participantes. La organización no será responsable de las lesiones que pudieran sufrir los competidores en el desarrollo de la prueba ni de la pérdida o deterioro del material utilizado por los mismos. La Organización no será responsable de las consecuencias que se deriven de la suspensión de la prueba, una vez iniciada la misma, porque las circunstancias así lo aconsejen, ni de las anomalías que se produzcan por causas ajenas a su control, tales como incendios, inclemencias meteorológicas, crecidas del caudal de los ríos, etc. Durante el desarrollo de la competición, la Organización se reserva el derecho, previa consulta del servicio de asistencia sanitaria, de prohibir continuar en la misma a cualquier participante que no esté en condiciones de poder efectuarla.

### **Art. 17.- Inscripciones**

17.1. El número máximo de participantes, se establece en 300. Este número podrá aumentar, sólo si las circunstancias lo permiten.

17.2. El precio de inscripción queda establecido en una cuota de 8€/participante, excepto en categoría familiar que será de 6€/participante. La organización contratará seguro de accidentes para aquellos participantes



que no tengan licencia por un coste de 2€/participante adicionales

17.3. La inscripción incluye:

- Mapa/participante
- Seguro de accidente deportivo
- Atención médica urgente durante la prueba
- Avituallamiento de meta
- Servicio de duchas
- Opción a premios
- Regalos y ofertas de patrocinadores

17.4. Proceso de inscripción:

Opción 1: sigue las instrucciones del apartado "**INSCRIPCIÓN**" de esta página web.

Opción 2: por WhatsApp al número de teléfono 663 680 266

No se admitirán inscripciones por ningún otro medio.

17.5. El plazo de inscripción se inicia el día miércoles **24 de mayo a las 12 horas**, y finaliza el **miércoles 7 de junio a las 23:59**, último minuto inclusive. El plazo máximo también puede ser determinado por la venta de todas las inscripciones antes del último día establecido.

17.6. Todo participante, al formalizar su inscripción, acepta:

1. Las condiciones generales de participación en ésta carrera y se compromete a acatar el presente reglamento y asumir el riesgo inherente esta práctica deportiva de navegación y carrera por montaña, sin menoscabo de lo establecido en la legislación vigente.
2. La publicación de sus datos personales necesarios para el desarrollo de la prueba, ya sea en listados, en medios de comunicación y/o internet, así como, su uso para el envío de información relativa al evento. Igualmente autoriza a que las imágenes recabadas (fotografía o vídeo) se puedan utilizar en cualquier publicación o acción publicitaria, con el único fin de promoción y difusión del evento en esta edición y en las sucesivas.
3. La veracidad de los datos proporcionados en su inscripción, y el consentimiento de que dichos datos se incorporen a un fichero automatizado, del que es responsable esta organización. El titular de los datos tendrá derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos previstos en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal a través de la siguiente dirección de correo: [pocahontas@ultra-o.run](mailto:pocahontas@ultra-o.run)

21.7. La recepción de participantes se realizará el día de la prueba, de acuerdo al programa que se publique con antelación

#### **Art. 18.- Manifestación no autorizada**

Queda prohibida cualquier tipo de manifestación de personas que pueda poner en riesgo la seguridad de los participantes y la celebración de la



actividad, siendo retiradas por las Fuerzas de Orden Público.

### **Art. 19.- Juego limpio**

Los deportistas inscritos en la carrera se comprometen a cumplir los principios básicos de juego limpio en el deporte, de respeto y de convivencia con el resto de participantes: Colocarse en la salida evitando situaciones de tensión con el resto de corredores; Atender siempre a las indicaciones del personal de la organización; Coger sólo el avituallamiento correspondiente por corredor;

### **Art. 20.- Protección del medio ambiente**

La organización tiene como máxima, la protección del entorno en el que se desarrolla la carrera, por ello:

- a) Los avituallamientos dispondrán de cubos de basura para tirar los desperdicios que se puedan generar durante la prueba y queda prohibido sacar del mismo residuos y basura
- b) No se empleará iluminación ni megafonía salvo en las zonas de salida y meta.
- c) Todos los elementos empleados para el marcaje del recorrido serán retirados por la organización al finalizar la prueba deportiva.
- d) Se llevará a cabo una inspección de todo el recorrido para recoger los residuos que los corredores hayan podido generar en el medio inmediatamente posterior al cierre de meta.

## **CONTACTO**

[www.ultra-o.run](http://www.ultra-o.run)

Rubén Pérez (Coordinador general)

E-mail: [pocahontas@ultra-o.run](mailto:pocahontas@ultra-o.run)

Tfno.: 663 680 266

